

12 de noviembre de 2009

## **NOTA DE PRENSA**

### **PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VIGILANCIA DEL EUROSISTEMA**

El Eurosistema publica hoy por primera vez su informe de vigilancia. Con esta nueva publicación, el Eurosistema se propone informar a las autoridades públicas, a los proveedores de infraestructuras de mercado y a sus participantes, así como al público en general, sobre el desempeño de sus funciones de vigilancia y su valoración de la seguridad y solidez de las infraestructuras de pago, compensación y liquidación de la zona del euro. Esta publicación tiene por objeto propugnar una mayor concienciación de la importancia del funcionamiento de estas infraestructuras y del papel del Eurosistema en cuanto al seguimiento de estas infraestructuras y al tratamiento de los riesgos e ineficiencias que pueden plantear.

El informe, titulado «Eurosistem Oversight Report 2009», describe las funciones de vigilancia desempeñadas por el Eurosistema en 2008 y los principales hechos ocurridos en 2009. El informe se divide en tres capítulos. El capítulo 1 ofrece una panorámica de las funciones de vigilancia del Eurosistema, centrándose en el marco institucional, los principales estándares y requisitos de vigilancia del Eurosistema y la forma práctica en la que se desarrolla esta función, incluyendo la cooperación para realizarla. El capítulo 2 proporciona información sobre las actividades de vigilancia del Eurosistema, entre las que se incluyen el establecimiento de estándares, el seguimiento y la evaluación, así como un análisis de temas específicos. El capítulo 3 aborda las prioridades para futuros trabajos. Como respuesta a las enseñanzas extraídas de las turbulencias financieras, el Eurosistema tiene la intención de prestar especial atención al papel de las autoridades responsables de la vigilancia en la nueva arquitectura financiera, así como a las infraestructuras de mercado y a los acuerdos de vigilancia para los derivados OTC, especialmente en los segmentos de mercado denominados en euros. Además, el Eurosistema se propone potenciar su papel en relación con los sistemas de liquidación de valores y con las entidades de contrapartida central.

El Informe de Vigilancia del Eurosistema puede descargarse de la dirección del BCE en Internet.

**Banco Central Europeo**

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente